



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Gobierno de la República de Nicaragua
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Ingresos

124	DECLARACION MENSUAL DE IMPUESTOS	Fecha de Presentación 05 03 2023
Tipo de Declaración <input checked="" type="radio"/> Original <input type="radio"/> Sustitutiva 2023960956017		Período a Declarar Febrero / 2023 Mes / Año

DATOS GENERALES	
A Apellidos y Nombres o Razón Social HUGO ARMANDO SUJO TORRENTE	RUC 6011805680002G

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)		
1. Ingresos Gravados del Mes (alícuota 15%)	1	49630.70
2. Ingresos del mes por distribución de energía eléctrica subsidiada (alícuota 7%)	2	
3. Ingresos del mes por exportaciones de bienes tangibles	3	
4. Ingresos del mes por exportaciones de bienes y servicios intangibles	4	
5. Ingresos del mes por operaciones exentas	5	
6. Ingresos del mes por operaciones exoneradas	6	
B 7. Débito fiscal	7	7444.61
8. Total créditos fiscales del mes	8	8737.29
9. Retenciones por instituciones financieras (afiliación de tarjetas crédito/débito)	9	
10. Pagos al impuesto y Otros Acreditamientos del mes	10	
11. Saldo a favor del mes anterior	11	
12. Total deducciones	12	8737.29
13. Saldo a Pagar o Saldo a Favor	13	

IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)		
C 14. Débito por enajenación de productos derivados del petróleo	14	
15. Débito por enajenación de azúcar	15	
16. Débito por enajenación de bienes de la industria fiscal	16	
17. Débito por enajenación de otros bienes de fabricación nacional	17	
18. Débito por enajenación de bienes importados de la industria fiscal	18	
19. Débito de ISC - IMI para empresas generadoras de energía eléctrica	19	
20. Débito de ISC - IMI para empresas distribuidoras de energía eléctrica	20	
21. Impuestos exonerados	21	
22. Débito fiscal	22	
23. Créditos fiscales del mes	23	
24. Saldo a favor del mes anterior	24	